



CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, veinticuatro (24) de NOVIMBRE de dos mil veinte (2.020). En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado recurso de **REPOSICION** que interpuso apoderada de la parte demandante, abogada MARISOL BERNAL CACERES, que obra a folios 126 - 127, del cuaderno **No. 1**, del proceso No. 50 001 31 10 001 **2019 00103** 00, por el término de un (1) día y a partir del día siguiente hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el VEINTISIETE (27) de NOVIEMBRE de dos mil veinte (2020), a las hora de las cinco de la tarde 5:00 p.m.

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ

Secretaria